

SAN FRANCISCO, 23, principal
Número sueldo: 3 céntimos
Atrasado 25 céntimos

LA ATALAYA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XXII.—NUMERO 226

SANTANDER Domingo 21 de junio de 1914

Telefono número 134

EL SEÑOR

D. Salustiano Semprun Diestro

Párroco de Barcenilla de Plélagos
ha fallecido á las dos y media de la mañana del día 20 de junio
A LA EDAD DE 61 AÑOS
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
H. P. D.

Sus hermanos José, Simona y Josefa; sobrinos y demás parientes,

SUPUGAN á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cuatro de la tarde, del día de hoy, al cementerio de la Iglesia parroquial de Barcenilla, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán á las diez de la mañana, del día 26; por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 21 junio 1914.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.

SANTORAL

Día 21.—Domingo.—El Purísimo Corazón de María, S. Luis Gonzaga y S. Reimundo

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA BUZCALA
Clínica general. Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

Dr. CORPAS—Oculista
San Francisco, 15.—De 9 á 3

CARLOS M^c CONACHY
Dentista
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

JOYERÍA Y PLATERÍA
Jesús G. del Castillo
San Francisco, 21
Alas novedades en todos los artículos
CASA ESPECIAL EN ENCARGOS
Y REFORMAS DE ALHAJAS

A. Camisón
OCULISTA
Consulta: Wad Rás, 7, 1.º, de doce á una.
En el Sanatorio Madrozo, de cuatro á cinco.

Dificultades venoidas.—El programa conservador.

Entráramos en el Gobierno, señores, en circunstancias que no eran normales. Aparte el problema de Marruecos, teníamos la proximidad de unas elecciones municipales, una huelga formidable en Riotinto, la proximidad de un largo viaje de Sus Majestades por distintos países extranjeros, nos faltaban las leyes relativas á las fuerzas de mar y tierra, teníamos necesidad de prorrogar el presupuesto ordinario, y después de meditaciones y no sin algunas dificultades, de prorrogar también el Presupuesto extraordinario, en el cual había numerosas e importantes partidas que correspondían y debían haber estado en el ordinario. No eran, pues, las circunstancias fáciles y normales. Más tuvimos la fortuna, como tal la consideramos, de irlos dominando, de irlos resolviendo, siempre dentro del mayor respecto á las leyes, sin necesidad de medidas extraordinarias, sin cohibir el ejercicio de ningún derecho; antes bien, orientando nuestra política en corrientes de tolerancia y de respeto para personas y para opiniones. (Muy bien.) Y así podemos decir que después de ocho meses de Gobierno, no hemos tenido necesidad de medios extraordinarios para resolver problemas difíciles, algunos de ellos verdaderamente pavorosos (alto especialmente á la huelga del personal náutico).

Y esto, señores, es algo más que hechos negativos; es, al fin y al cabo, el desenvolvimiento de una política: es la convivencia con las oposiciones; es el contacto con los intereses del país, y no aspiramos á otra cosa sino á seguir desenvolviendo en paz nuestra política.

En el de don Baldomero Villegas, contra el reparto grado por el ayuntamiento de Alfuz de Llorede.

En el de don Francisco Luis París, presidente de la Junta administrativa del pueblo de Bares, contra providencia de la Alcaldía de Vega de Liébana, ordenando ingrese en arcas municipales 285 pesetas de una prenda y custodia de ganado vacuno.

En el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina «Alicia» radicante en Cabárceno (Pensgos).

En el proyecto de plan de 7.000 kilómetros de Carreteras, con arreglo á lo que previene la R. O. del Ministerio de Fomento, de 30 de abril último.

Acerados.—Se resolvió la instancia de don Ignacio Campollo, pidiendo la validez de la Junta administrativa del pueblo de Enterría (Vega de Liébana).

Se autoriza al Director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino á la farmacia del establecimiento.

Anunciar nueva subasta para el suministro de viveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia, que tendrá lugar el día 24 del mes de julio próximo, designando al vocal señor Lloreda que represente á la Corporación en dicho acto.

Conceder el Tisno de esta Capital para celebrar en el mismo día 21 del corriente un meeting maurista.

para animar al buoy.

En esta gran batalla, de los que lidiarán el látigo y la trailla los avíos serán.

Y si es que un toro apache, cae á un vacio inclemente verela como del vacio le sacan facilmente.

Si es que á la media vuelta no entra algún toro tardo lo mismo que en la suelta dirán: ¡Arre, Gallardo!

En la plaza de las Arenas, de Nimes, se presentó días pasados el *Cid*, de Cornelle.

Tan bien lo debieron hacer los faranduleros, que un espectador llamado Roque Marcen, ébrio de entusiasmo, empezó á aplaudir con tal fuerza, que perdió el equilibrio, cayó á una anfractuosa del circo, y quedó muerto.

¡Solo faltaba eso! ¡Que hasta en los éxitos teatrales resultasen víctimas!

Si esto sigue así, no será extraño que recibamos un telegrama de algunos de nuestros distinguidos *carmines*, redactado en los siguientes términos:

«Ayer se estrenó *Los Huertos*, drama en tres actos corridos; éxito franco: tres muertos y una docena de heridos.»

Ahora resulta que la cerveza que la teníamos como una de las conquistas de la Europa consciente la utilizaban ya los ciudadanos de Babilonia para emborracharse.

Así lo demuestra un cilindro de cerveza encontrado en las minas de la bíblica ciudad.

Está visto que no se puede ser *gourmet*.

Pide ágilmente á lo mejor un *beestek* y el servidor, le sirve al punto instantáneo, junto que es contemporáneo de Nabucodonosor!

X.

Discurso del señor Dato

Origen, significación y programa de Gobierno.

Señores diputados: Las frecuentes intervenciones del Gobierno en este apláusido debate, que ha elevado á tan excepcional altura los grandes oradores de todos los lados de la Cámara, reducen á puntos muy concretos y á términos muy modestos lo que yo haya de decir para darlo fin, si á tanto alcanza, encaminándose principalmente, casi exclusivamente, á desvanecer todo equívoco, incluso en el espíritu, un tanto rebelde, del señor Urzúiz, acerca del origen, de la significación y del programa de este Gobierno.

Yo, señor Urzúiz, abrigó una gran confianza en las excelencias y ventajas del régimen parlamentario, y soy de los que creen que, aún á través de las pasiones, que todo lo oscurecen y ofuscan, y á través de los intereses políticos, que todo lo tergiversan, al cabo la verdad resplandece, y la razón concluye siempre por imponerse.

Usando un término forense, he de decir que es un *hecho probado*, esto es, hecho de los que no necesitan nueva justificación, por haberla obtenido cumplida, que en el mes de Octubre del año anterior, al producirse la crisis, y aún antes de iniciarse la crisis, el partido liberal-conservador, disintiendo en esto de su ilustre jefe el señor Maura, opinaba que la situación liberal estaba concluida, que había llegado el momento de sustituir la política del partido liberal por una política conservadora, y que si, en efecto, la crisis se producía, y la Corona, en su sabiduría, hacía un llamamiento al partido liberal-conservador, éste debía encargarse inmediatamente del Gobierno. Después de los debates de una y otra Cámara, y de lo que en ellos hemos oído á personas ilustres del partido liberal-conservador, sobre este hecho no cabe abrigan dudas de ninguna género. Mi querido amigo el señor La Cierva en el Congreso, y el señor Allende Salazar, también un amigo mío muy querido, en el Senado, afirmaron que ellos opinaban, con anterioridad á la crisis, que en el caso de producirse ésta, debía suceder al partido liberal el partido conservador.

«Era éste un estado de opinión que inopinadamente se producía en las proximidades de la crisis de Octubre? No: el hecho tenía sus precedentes; habían ocurrido sucesos políticos importantes, que se habían desenvuelto á la vista de todo el mundo. Recordaréis que el 1.º de Enero de 1913 el señor Maura, jefe de la sazón de nuestro partido, dirigió una carta al señor Azcárraga y á mí, dispensándome el honor de entregármela personalmente, en la cual presentaba la dimisión de la jefatura del partido liberal-conservador, que con tanta gloria para éste, y con tanto acierto, había ejercido. Yo—no lo he dicho nunca, pero creo que no debo omitirlo en esta ocasión—hice los mayores esfuerzos cerca del señor Maura para disuadirle de que realizase su propósito, pidiéndole que no pusiera en conocimiento de ninguna otra persona la resolución que había formado; y convencido de que mis esfuerzos eran completamente estériles, le pedí, ya que no un desistimiento, un aplazamiento, aunque fuera solo de veinticuatro horas.

El señor Maura no pudo acceder á mis súplicas, refutó mis razonamientos, y me dijo que inmediatamente que saliera de su casa remitiría al presidente del Congreso de los Diputados (lo era á la sazón el inolvidable señor Moret) la renuncia del cargo de diputado.

¿Qué sucedió entonces? Pues sucedió que algunos señores diputados y senadores del partido liberal-conservador, de los exministros el señor La Cierva, las personas más íntimamente ligadas al señor Maura, se creyeron en el caso de renunciar sus representaciones parlamentarias. Pasaban de ciento los diputados; pasaban también de ese número los senadores. Las renuncias presentadas no excedieron de diecisiete, si no me es infiel la memoria. ¿Qué quería significar, qué podía significar un hecho de esta magnitud? Que había surgido, desgraciadamente, una falta de contacto entre el jefe del partido conservador y el partido

liberal, en un punto de conducta. El señor Maura, con el señor La Cierva, y con ellos dignísimos señores diputados y senadores, entendieron que debían renunciar á la representación parlamentaria, y el partido liberal-conservador no lo entendió así.

Convocada por el general Azcárraga y por mí una reunión de exministros, habiéndose excusado de asistir á ella el señor La Cierva, y presentes todos los demás, representado el señor marqués de Villa Urrutia, y ausentes el general Primo de Rivera y el señor Osmá, pero reunión, en suma, la representación de los exministros del partido, sin más excepción de carácter político que la importantísima del señor La Cierva, ¿qué es lo que se acordó en aquella reunión? Pues se acordó: primero, mantener la unidad del partido; segundo, ratificar la adhesión inquebrantable del partido al Trono, representado por don Alfonso XIII; tercero, pedir unánime é insistentemente al señor Maura que desistiese de la actitud que había adoptado, y para que estos acuerdos de los exministros tuvieran mayor eficacia, se convocó una reunión de las minorías de ambas Cámaras, seguros como estábamos de que unánimemente se la acordaría en esa reunión rogando al señor Maura que no abandonara la jefatura de este partido.

«Es que había entonces en el partido liberal conservador un criterio unánime respecto de la nota de 1.º de Enero de 1913, publicada por el señor Maura? Evidentemente, no. Había entre los exministros, entre los diputados y senadores diversidad de criterio; más no queriendo nadie tomar sobre sí la responsabilidad de producir una escisión en el partido, y siendo tan grande, tan inmensa la autoridad que merecidamente ejercía el señor Maura, acordamos todos no producir en la reunión de los exministros, ni en la de las minorías, cuestión alguna respecto de la nota, á fin de que el señor Maura no tuviera motivo alguno para dejar de reintegrarse á la jefatura del partido liberal conservador, convencidos todos de que, por la fuerza que la realidad tiene en las determinaciones de los hombres públicos, cuando llegara el caso de suceder en el Gobierno al partido liberal, si era irremediable que entrase el partido conservador, no dejaría de aparecer al frente del Gobierno y al frente del partido el señor Maura.

Esa era nuestra convicción, esa era nuestra esperanza, esa era nuestro deseo. Ya lo decía el señor Maura: la crisis de Octubre se empezó á descontar y á discutir diez meses antes.

Hizo públicas y solemnes manifestaciones el señor Maura, en el sentido de que, constituyendo el partido liberal más bien una ficción que una realidad, no respondiendo con su conducta á aquellas condiciones indispensables para establecer las relaciones entre los dos partidos en bases de solidaridad, era, á juicio suyo, inútil tratar de sucederle en el Gobierno, porque no sería el paso por este banco del partido conservador otra cosa que una solución de continuidad, para que de nuevo volviere el partido liberal á seguir una política que hacía ineficaz en la realidad toda labor del partido liberal conservador.

Así estaban las cosas, señor Urzúiz, cuando se produjo la división del partido liberal en la alta Cámara, según ha recordado hoy su señoría en su intencionado y elocuente discurso, y hay necesidad de volver á repetir, ya que lo ha recordado el señor Urzúiz.

El Rey tenía el propósito de encargar á Maura el Gobierno.

El señor general Azcárraga y yo, al tener el honor de ser consultados por S. M. el Rey, manifestamos que á juicio nuestro, sería lo más conveniente contribuir á prolongar la vida de las Cortes, aceptando cualquier solución del partido liberal que permitiese á ese partido gobernar con las Cámaras. S. M. el Rey manifestó que esa solución era imposible, después de las conferencias que había celebrado con los hombres más importantes de ese gran partido, que habían sido llamados á consulta. Y á mí me dijo algo más: me dijo que

llamaba en último lugar al señor Maura, por que tenía la resolución de encargarle la formación del Gobierno.

En efecto: el señor Maura entró en la Cámara Regia después de haber salido los que á ella acudimos como ex-presidentes del Congreso y del Senado en las Cortes del partido liberal conservador. El señor Maura había manifestado públicamente que no se encargaría, si no variaban las circunstancias en que desenvolvía su política el partido liberal, de sucederle en el Gobierno, y no revelo ningún secreto, no digo nada nuevo, ni nada que no haya dicho el propio señor Maura, al afirmar que, privadamente, á los que hablamos tida el honor de hablar con él sobre el particular, nos dijo una y otra vez que creía que no debía tomar en aquellas circunstancias el Gobierno; y eso está expresado en la nota que á prevención llevaba el señor Maura, que dejó en manos de S. M. el Rey; documento que S. M. el Rey me entregó al honorarme con el encargo de que formase yo un Gabinete, ya que el señor Maura en aquellas condiciones no había de formarlo.

Y después de las consultas que yo hiciera durante las horas que pedí á S. M. me concediese, y que benévolutamente me concedió, para decidirme á aceptar ó no el honorísimo encargo de constituir el Gobierno, pude acudir al día siguiente á Palacio, diciendo que me había sido imposible toda comunicación con el Sr. Maura, pero que, en la situación en que las cosas se encontraban, en nombre del partido liberal conservador, aceptaba el cargo de formar Gobierno. Creía yo que esto me colocaba en el caso verdaderamente doloroso de dirigir un Gobierno sin el Sr. Maura: jamás pude pensar—cómo había de pensarlo—en constituir un Gobierno contra el Sr. Maura. ¡A quién se le ocurre cosa semejante!

Se trataba de un punto de conducta, no de un punto dogmático de doctrina. El Sr. Maura creía que, en vez de hacer un servicio, hacíamos un deservicio á la Monarquía tomando el Gobierno, y así lo expresó en su nota. Por creía nosotros lo contrario estamos aquí, respetando, naturalmente, las opiniones y los juicios del Sr. Maura, sin seguirlos en este caso, pero confiando en que la comunidad de ideales en que vivíamos y queremos vivir (aparte la comunidad de los afectos; no hay que hablar de ellos), haría que contásemos con el consejo, y en su día, si á tanto llegáramos, con la cooperación del señor Maura. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

No voy á revelar nada que sea secreto, que se dijera en una conversación íntima y que vaya á saberse aquí por vez primera; no lo haría en ningún caso; pero sí puedo decir algo de lo que me manifestó el señor Maura después de constituido este Gabinete, por que el Sr. Maura llevó á la Prensa lo que á mí me dijo.

«Dos ó tres días después de formado el Gobierno tuve el honor de ir á saludar al señor Maura en su casa, y á explicarle mi intervención en la crisis y en los sucesos que habían ocurrido (en la noche del día mismo en que el Sr. Maura había regresado á Madrid), y supe por él que se había enterado de que alguien le atribuía una actitud de hostilidad contra el Gobierno que yo tenía el honor de presidir.

El Sr. Maura protestó de semejante supuesto, calificándolo de patraña, y asegurándome que había quedado destruida en la puerta misma de su casa, aprovechando la oportunidad de hallarse en ella algún periodista.

No era, pues, de hostilidad la actitud del Sr. Maura, ni podía serlo, aunque ya me advertí que, deseándole grandes aciertos, deseándole, como á todo el Gobierno, grandes éxitos, no creía él que podría en lo porvenir encontrar muchas ocasiones de aplaudirnos, ya que yo tomaba el Poder en circunstancias que no me permitirían desenvolver la política que el señor Maura consideraba como única salvadora para los intereses y la prosperidad del país.

La aviación en Granada

Hedilla gana un premio

Ayer se recibieron en Santander telegramas de Granada, dando cuenta de haber terminado el concurso de aviación que se celebraba en aquella ciudad.

Como ya saben nuestros lectores, estaban inscriptos seis aviadores: el señor Menéndez, director de la Escuela de aviación de Jetafe; el señor Adaro, jefe de talleres de la misma escuela; M. Mauvais, de la Escuela de Cuatro Vientos; M. Tixer, y los señores Pombó y Hedilla.

La circunstancia de que dos paisanos nuestros estuvieran inscriptos, hizo que el concurso despertara en nuestra población gran interés, y aunque el señor Pombó no pudo ir á Granada por el accidente de que ya hemos detallado cuenta, los numerosos admiradores que en Santander tiene el señor Hedilla, han estado pendientes del resultado del concurso.

El primer día, al aterrizar el valiente aviador montañés tocó en tierra con la hélice y los extremos de esta se rompieron un poco, lo cual ha dificultado algo las pruebas realizadas después por nuestro paisano.

Sin embargo, la gran pericia y el sereno valor del señor Hedilla supieron la diferencia y ayer voló nuevamente en la última prueba.

El motor no funcionaba bien y otro menos decidido que el señor Hedilla se hubiera quedado prudentemente en tierra. No lo hizo así el aviador montañés, y aunque claro está que en tales condiciones no pudo competir en velocidad con los demás concursantes, en cambio aterrizó con tal maestría que ganó el primer puesto en *aterrizaje* y entusiastas ovaciones del público.

Obltuvo el cuarto premio, de 2.500 pesetas. En un telegrama enviado ayer por el señor Hedilla á sus amigos de Santander, le decía que saldría inmediatamente para Madrid con objeto de reparar el aparato para poder volver en Ontaneda el día 28 como tiene prometido.

Es probable que el viaje de Madrid á Santander lo realice en aeroplano.

Mucho nos alegramos del triunfo del aviador montañés.

Veraneante ilustre

Sabemos que este verano, fijará su residencia en el Sardinero, el Ministro Plenipotenciario del Jardín, en Madrid.

Ayer quedó comprometido el bonito challet «Eugenia», que ocupará.

La llegada está anunciada para el próximo martes.

La mancomunidad castellana

(POR TELÉGRAFO)

(Burgos 20.—á las 7'40)

En la Diputación á las seis de la tarde, se reunieron los representantes de Burgos, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria y Valladolid para deliberar sobre la conveniencia de constituir la mancomunidad de Diputaciones Castellanas.

La sesión tuvo carácter privado por que era necesario previamente cambiar impresiones para conocer los propósitos de cada corporación.

El señor Morante, presidente de la de Santander, espuso sus opiniones, siendo elogiados y aceptados sus principios.

No se conoce más que de referencia lo tratado en esta reunión previa en la que se estableció el orden de los asuntos que han de tratarse el lunes.

EL CORRESPONSAL.

Notas de sociedad

En el rápido de Madrid llegó ayer á nuestra ciudad nuestro querido amigo el senador por Santander don Gregorio de Mazarraza.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al redactor industrial de *La Época*, don Joaquín Tello Giménez.

Ha salido para Cóbrecos, nuestro estimado amigo don Germán García.

Veraneo en el Sardinero

Han llegado al Sardinero los señores siguientes:

De Madrid, don Fernando Pimentel y familia, don José García Sánchez y familia, don Emilio Ortiz y familia y don César Agosti y familia.

De Manila (Filipinas), don Eduardo Gutiérrez Répide y familia.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión dicha Corporación bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez y con asistencia de los señores vocales Aja, Lloreda, González, Gómez Setién y Rivas, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes.—En el recurso de queja de don José García Rodríguez, por negarse el ayuntamiento de Cillorigo á cumplir una resolución gubernativa referente á su jubilación.

—En el del oficial de Secretaría, recaudador, depositario y portero del ayuntamiento de Valdáliga, contra acuerdo del mismo que le destituyó de sus respectivos cargos.

—En el de don Inocencio Alegria Alvarez, contra acuerdo del ayuntamiento de Cabezón de la Sal, que le declaró incapacitado para ser vocal de la Junta municipal de dicho ayuntamiento.

—En el de don Vicente González, contra acuerdo del ayuntamiento de Valdeprado, sobre pago de pesetas á los maestros de Instrucción primaria.

—En el de don Felipe Gaipo, contra acuerdo del ayuntamiento de Cillorigo que declaró pública la calle de La Canal, del pueblo de Trillayo.

—En el de don Manuel Gutiérrez, contra acuerdo del ayuntamiento de esta ciudad, por el cual se puso á nombre de doña Juila Palacios un puesto del mercado del Este.

—En los de don Federico de la Lastra, don Alejandro Dehesa Albo y don Julián del Campo y Ranero, contra providencias de la alcaldía de Laredo, imponiéndoles multas por infracción de las Ordenanzas municipales.

NOTAS MUNICIPALES

Reunión de Comisiones

En el Ayuntamiento se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Fernández Beladrón la Comisión de Hacienda, despachando varios asuntos de trámite.

También se reunió la comisión de Obras la cual fué después á la Avenida de la Reina Victoria para girar una visita de inspección al trozo de muro que se hundió.

Dentro de unos 15 días quedará abierta la circulación por dicha Avenida aunque las obras no quedarán terminadas hasta que sea resuelto el expediente abierto con motivo del hundimiento, y cuya resolución es necesaria para que las obras continúen.

—La Red Santanderina de Tranvías inaugurará el martes el servicio al Sardinero.

Dentro de unos quince días quedará instalado el alumbrado en dicha avenida.

La escolita real

Continúa el Alcalde señor Gómez y Gómez buscando alojamiento para la escolita real y cuadra para los caballos á este pertenecientes. Ayer telegrafió á Madrid dando cuenta de las condiciones de uno de los locales ofrecidos.

MISCELÁNEA

Hasta los carreteros de esta culta ciudad, se han sentido toreros, toreros de verdad.

Y hoy saldrán á la plaza dispuestos á la lid, con bichos de la raza rayl de Valladolid.

La fiesta ser promete de las de sensación y más de algún torero dará algún revolcón.

Y cuando el aqellarre vea que no es de ley dirá el lidiador ¡arrel!

Diputación Provincial

En el día de ayer tuvo lugar en el Salón de actos de la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Aja, delegado al efecto por la autoridad gubernativa y con asistencia del representante de aquella Sr. Lloreda, la subasta de acopio de piedra machacada para la conservación de las carreteras provinciales. Se presentaron veintitres pliegos, habiendo sido adjudicada provisionalmente:

Arnuero á La Cavada, á don Federico Castanedo en 820 pesetas.

Arnuero á Pedreña, á don Pedro Hontañón en 5.220 pesetas.

Argoños al Puntal, á don Nicolás Viadero en 5.555, pesetas.

Beranga á Cagigas Plantadas, á don Martín Gutiérrez en 1.087 pesetas.

San Miguel de Aras á Carasa, á don Polcarpo Coías en 2.120 pesetas.

Pronillo á Corbán, á don Baldomero Puente en 1.737 pesetas.

Santa Lucía á la Virgen de la Peña, á don Amós González en 1.590 pesetas.

Ojedo á Camaleño, á don Andrés Cabeza en 2.794 pesetas.

Orzales á Valdearroyo á don Ganuto González Blanco, en 900 pesetas, habiendo quedado desiertas las de Zurita á la estación de Torrelavega y Pontón de Ruda á Gilez.

Salón Pradera

Continúa actuando con éxito creciente, la incomparable *Argentinita*, que con su maravilloso, arte coreográfico, su decir expresivo é ingenuo en el *complet* y su simpática y atrayente figura, consigue en todas las secciones ser la artista mimada del público, que no se cansa de pedir egotamente, repeticiones y números fuera de programa, que la gentil Bailarina prodiga incansable para corresponder el no menos incansable favor y entusiasmo de la concurrencia.

las elecciones de senadores en Coruña. El señor Prieto advierte que no hay suficiente número de senadores. Se acuerda que el Senado se reúna en secciones en la próxima sesión. Se levanta la sesión a las 0'40.

Noticias generales

A Toledo

Esta mañana ha marchado a Toledo con objeto de hacer una visita de inspección a la Academia de Infantería, el ministro de la Guerra.

Firma regia

Entre los decretos firmados por el Rey, figuran los siguientes:

Concediendo la Cruz Blanca de primera clase del Mérito Militar, al capitán de Estado Mayor don Luis Villanueva. Idem a los alumnos de Academias Militares don Alfredo San Juan, don León Luengo y don Miguel Martínez, de Infantería. Don José Sirvel, don Aurelio Segovia y don Luis Martín, de Caballería. Don Carlos Marx, don Julio Martínez, don Enrique Noval y don José Quintana, de Artillería. Don Manuel Rodríguez, don Luis Ruiz, don Francisco Rojas, don Francisco Plá y don Alejandro Golcochea, de Ingenieros. Don Joaquín Delgado, don Pelegrín García y don José Gacivil, de Intendencia. Y don Tomás Rojo, de Sanidad Militar.

De Hacienda:

Nombrando presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, al señor marqués de Mochales.

Admitiendo la dimisión de vocal de la referida Junta, presentada por don Juan Plá.

Nombrando para sustituirle a éste, a don Ángel González.

Jubilando al contador del Tribunal de Cuentas don Javier Utrilla y concediéndole honores de Jefe de Administración.

Nombrando Delegados de Hacienda: De la Coruña, a don Francisco Rives. De Cádiz, a don Juan de Dios.

De Ciudad Real, a don Francisco Fellú.

Jubilando por tener la edad reglamentaria, al Delegado de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, don Carlos Díez.

Nombrando para sustituirle a don Jesús Sencillo.

Concediendo honores de Jefe de Administración, a don Eduardo Roger.

Nombrando Inspector regional jefe, a don José Carral.

Idem Jefe de Administración de cuarta clase, a don Avelino Muñoz.

Consejo de ministros

En el Congreso se reunieron hoy los ministros para celebrar Consejo.

El marqués de Vadillo nos dijo al entrar que llevaba a la aprobación de sus compañeros varios indultos de penas leves.

El señor Bergamín manifestó que daría cuenta de las penencias relativas a los soldados de cuota y al asunto de las aguas de Barcelona.

El señor Dato, al entrar, se detuvo un rato con los periodistas.

Dijo que mañana llegará a Madrid el Rey para asistir al bautizo de la infanta Esperanza.

Que el lunes se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Monarca.

En el mismo día—añadió—irán las Mesas de ambas Cámaras para presentar a la régla sanción varias leyes.

También irá la comisión del Mensaje Terminó diciendo que había cumplimentado a la reina madre doña María Cristina y que luego fué al Palacio de la Infanta doña Isabel, donde se celebró una reunión de la sociedad de Amigos del Arte.

En obsequio a Besada

En la sección primera del Congreso se celebró hoy un almuerzo en obsequio al señor Fernández Besada.

Al almuerzo asistió el señor Dato.

Entre los comensales se habló de política general.

Visitando a Sánchez Guerra

El conde de Romanones, en unión de los diputados por Guadalajara, visitó hoy al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, para hacerle algunas peticiones que interesan a aquella provincia.

Lo tratado en el Consejo

A la salida del Consejo de ministros celebrado hoy en el Congreso se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Se aprobaron los expedientes indultando de penas leves a José Antonio Durán, Dámaso Alcalde, Francisco Roldán, Esteban Angulano, Antonio Díaz, Timoteo Perlines, Crispín Agustín Simón, Juan Villacastín, Florentino Martín, Ignacio Crespo.

El señor Sánchez Guerra presentó un expediente para arriendo de local con destino a las dependencias del cuerpo de seguridad, que fué aprobado.

También presentó otro aprobando el reglamento de servicio telefónico.

El ministro de Fomento presenta un decreto modificando el Instituto geológico de España y otro aprobando el reglamento de peones camineros.

Ambos fueron aprobados.

Sometió también a la aprobación del Consejo el proyecto del ferrocarril de Noguera a Palleresa y de los riegos del Alto Aragón.

El general Echagüe sometió a la aprobación de sus compañeros la presentación a las Cortes del proyecto, aplicando a los cuerpos de Intendencia y Sanidad del ejército los efectos de la ley de 15 de Junio de 1912, por la cual se reorganizan las clases de tropa.

Otro autorizando al parque administrativo y hospitales de Madrid para adquirir 1000 camas para las tropas.

Otro cediendo al Ministerio de Marina parte del terreno del polígono de Torregordá (Cádiz).

Otro concediendo a los músicos mayores el derecho a los beneficios del Montepío militar.

También pidió el general Echagüe la aprobación de sus compañeros para presentar a las Cortes un proyecto reduciendo a cuatro años los seis que se exigen para la efectividad del empleo a los segundos tenientes de la escala de reserva.

Dictando reglas para el ascenso de los primeros tenientes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las peticiones formuladas para remediar las pérdidas de las cosechas.

Se acordó anunciar a subasta todas las obras públicas.

Se autorizó al ministro de Hacienda para proponer la rebaja de los derechos de Aduanas, sobre la introducción del maíz.

En vista de que quedaban otros asuntos pendientes, se acordó celebrar otro Consejo en la semana próxima.

Candidato a una vacante

Para la vacante de diputado por el distrito de Arzua se presenta, como candidato adicto, el conde de Urbina.

Alcalde de Huelva

Ha sido nombrado alcalde de Huelva don José Ruiz Fernández.

La Comisión de presupuestos.

Los comisionados de Valladolid y Vigo

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos para tratar de la pavimentación de Madrid.

También se reunieron esta tarde las Comisiones de Valladolid y Vigo que han venido a gestionar la construcción de un ferrocarril entre ambas poblaciones.

Una enmienda

El senador señor Polo y Peyrolón ha presentado una enmienda al proyecto de «Libertad condicional».

Se pide en ella que se reúnan todos los meses comisiones para proponer la libertad de penados.

La huelga agrícola

Continúa igual la huelga de los trabajadores del campo de la provincia de Cádiz.

Desde esta población ha salido hoy para Jerez una compañía del Regimiento de Pavía, al mando del capitán señor Garrido.

Se temen coacciones.

El alcalde ha extremado la vigilancia por toda la campaña.

«Náufragos» que aparecen

Dicen del Ferrol que de un pueblo de la provincia ha llegado la agradable noticia de que una lancha que se creía perdida, ha aparecido.

Algunos parientes de los tripulantes se habían puesto de luto.

La alegría de los supuestos naufragos ha producido, no es para decirlo.

Ultima hora

Madrid 21.—(Varias horas.)

Información comentada

Ha sido muy comentado un artículo publicado por *El Día Gráfico* de Barcelona.

En él se dice que las cuartillas que el señor Burell iba a leer en el Congreso se referían al fusilamiento de Ferrer y que en ellas se afirmaba que en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del señor Maura para examinar si procedía conceder el indulto, el único que votó en favor de este fué don Antonio Maura.

En Gobernación

Al recibir a los periodistas esta madrugada el señor Quejana les dijo lo siguiente:

Que según las noticias recibidas de Huelva se cree que el lunes terminará el *sabotaje* acordado por los obreros.

Que de Teruel se ha recibido un telegrama diciendo que en el pueblo de Carrión se han perdido las cosechas a causa de las tormentas.

Varias casas han quedado inundadas. También nos dijo que en Ferrol ha sido proclamado diputado el marqués de Amboage y que en Lugo lleva gran mayoría el señor Pérez Puerto creyéndose que saldrá triunfante aunque faltan datos de una sección.

Asamblea de productores

En la Cámara de Comercio se celebró la Asamblea de productores e industriales españoles interesados en que se cumpla la ley protectora de la industria nacional de febrero de 1907.

Presidió la Asamblea el diputado señor Ferrer y Vidal.

Los reunidos representaban un capital de 200 millones de pesetas.

Los obreros que se encuentran sin trabajo por el incumplimiento de dicho ley, pasan de 50 000.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

Acordóse fundar una Asociación general de productores para defender los intereses de éstos.

Se nombró una delegación ejecutiva encargada de redactar el reglamento de la Asociación.

La delegación empezará inmediatamente sus trabajos.

Notas de Palacio

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños del infante don Juan, la Corte vistió de media gala.

—Ayer juró el cargo de gentil hombre de Cámara, el coronel de caballería señor Rico Megina.

—Hoy se celebrará el bautizo de la princesita Esperanza, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa.

Becerrada cómica

En la plaza de Madrid se celebró una becerrada cómica.

Presidieron varias artistas de varietés. Dirigieron la lidia Paco Madrid y Algeteño.

El transformista Arcos toreó al primero y al tercer bicho imitando el estilo del *fenómeno* y otros espadas de cartel.

Sufrió innumerables revolcones. Mató superlucamente. El bailarín Tito mató al segundo becero y al cuarto como pudo, que fué muy mal.

Joselito en Madrid

Ayer por la mañana llegó a Madrid Joselito Gómez.

Dijo que su hermano irá dentro de catorce días a Sevilla.

Reunión de gremios

En la tarde de ayer se reunieron los gremios de los artículos de primera necesidad.

Acordaron protestar de la ley elevando los impuestos sobre los alcoholes, la sal y otros artículos. Se proponen visitar a los ministros y emprender una activa campaña para conseguir la reducción de los impuestos.

AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON
EXPOSICIÓN: MUELLE, 21
Garage M. Sancho

Gastón Laporte de nacionalidad francesa que penetró en la iglesia de los Angeles robando los vasos sagrados.

—Ha quedado solucionado el conflicto de los picapedreros.

—En Monserrat se ha desencadenado una terrible tormenta.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

—La huelga de Igualada continúa lo mismo.

El concurso de aviación en Granada.

De Granada telegrafían que ayer terminó el concurso de aviación, haciéndose pruebas de velocidad.

Mauvais marchó en línea recta desde el campo de aviación a la Torre de la Vela, evolucionando sobre ella y regresando rápidamente al aeródromo.

Lo mismo hizo Tixer que voló también a gran velocidad.

Los avladores Hedilla y Adaro volaron en último término haciendo el mismo recorrido.

Ganó el premio de velocidad Mauvais, cuyo vuelo duró 14 minutos y 55 segundos.

En las pruebas de aterrizaje, resultó triunfante Hedilla.

El enorme genio que presenciaba los vuelos, ovacionó a los avladores.

Extranjero

Lo que propone Villa

Dicen de París que la discordia se acentúa entre el general Carranza, jefe civilizado de los rebeldes mejicanos y el general Villa, su salvaje jefe de guerra.

Parece que el general Villa engreído con sus victorias quiere convertirse en dictador y propone:

Primero: Que se le dé el alto mando del Ejército y se le encargue de dirigir la política militar a su discrección, sin admitir ingerencias del Gobierno constitucionalista, en tanto que el general Carranza se encargará de la Administración civil y de los asuntos extranjeros.

Segundo: El general Villa reconocerá al general Carranza como su superior, a condición de que éste le reconozca como jefe supremo militar.

Las promociones y atribuciones del mando a los oficiales, deberán ser dejadas a la discrección del general Villa.

Se asegura que semejantes proposiciones darán lugar a un rompimiento, ¿Se restablecerá la concordia?

Un telegrama de París, con referencia a otro de Nueva York, dice que el general Carranza ha declarado en Saltillo ante los agentes del general Villa, que las diferencias surgidas entre ambos habían desaparecido, por el hecho de haber autorizado al general Villa a marchar sobre Méjico, y haber dado una nueva zona de acción al general Nateras.

Por su parte el general Villa ha comunicado a los periodistas en Torreón, que no existe entre el general Carranza y él nada que pueda entorpecer su política militar, y que ningún conflicto personal puede detener nunca la obra de los constitucionalistas.

Una nota yanqui

De Niágara Fal's dicen que en una nota publicada por los delegados yanquis en la conferencia de mediación, con el consentimiento del Gobierno de los Estados Unidos, se contesta a la publicada por los delegados mejicanos, y en ella se declara que el presidente Wilson no ha tenido nunca la intención de restringir la libertad de las elecciones próximas, en Méjico.

Repite la nota que el nombramiento de un constitucionalista, como presidente provisional es el solo medio de hacer cesar las hostilidades y detener la efusión de sangre.

Anarquistas que emigran

De Roma telegrafían que numerosos anarquistas huyen con dirección a América para evitar ser apresados.

Crisis en Portugal

De Lisboa comunican que se ha planteado la crisis ministerial.

Más hundimientos en París

Dicen de París que al pasar un tranvía, en el que no iban viajeros, por el boulevard Hausseman ocurrió un nuevo hundimiento.

El servicio quedó interrumpido. Ha descargado una nueva tormenta.

110 pesetas

Un magnífico gramófono y 24 piezas de 25 cm de diámetro, canto ó música. GARCÍA.—(Óptico)

GARAGE MODERNO DE

ARMANDO CORCHO

AUTOMOVILES DE ALQUILER :: DEPARTAMENTOS PARA AUTOS PARTICULARES :: REPARACIONES :: NEUMATICOS, ETC.
Juan de la Cosa, 5, é Isabel la Católica, 11.

SANTANDER. — Teléfono 391



MIRAD LA DIFERENCIA

ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELIA

LOCION VITTELIA

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.

EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

Da venta en Santander: Señores Faras del Molino y Compañía y señores Villafraanca Calva.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el martes, día 23 del actual, en la fonda de la Viuda de Marañón, Blanca, 28, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No deéis de visitarle y temed presente que únicamente el día 25 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Marañón, Blanca, 28; en Ibañeta el día 22, en la Fonda Hijas de Pérez y en Bilbao el día 21, en el Hotel Goni, Sombrerería, 2.

Nota.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 15.

Peligro!

Los riñones están en la zona del peligro y requieren como ante vigilancia. El traña diario ejerce mucha presión sobre los riñones, a veces más de lo que ellos pueden soportar, porque los riñones son unos órganos delicados, propensos a ser afectados por el exceso de trabajo, preocupaciones, ó resfriados.

Si se siente Ud. abatido, nervioso irritable; si le duele la cabeza, punzadas en el dorso al inclinarse ó al levantar algún peso, ó un dolor lento y pesado en la espalda, tiene Ud. sobrada razón de sospechar a los riñones.

La clática, punzadas reumáticas, dolor en las piernas, coyunturas rígidas, recrecimientos hidrópicos, irregularidades urinarias, arenilla u otros riñones decadentes. Estos síntomas no deben nunca menospreciarse, pues que existe siempre el peligro de una hidropesía ó de los incurables mal de Bright ó diabetes, pero entendiéndose que la debilidad de los riñones puede curarse si se atiende a tiempo.

Para la atrozada ama de casa y para el hombre gastado, las Píluas Foster para los riñones son una bendición. Regulan y sanan los riñones con prontitud, ayudándoles a filtrar de la sangre los venenos é impurezas que causan las enfermedades.

El buen efecto suele sentirse inmediatamente y la acción renovada y vigorizada de los riñones deviene a hombres y mujeres la fuerza que sus quehaceres requieren.

Las Píluas Foster (Píluas Foster) no tienen acción sobre los intestinos. No hacen más que una cosa—limpiar y sanar los riñones y la hacen bien. Son igualmente eficaces para hombres y mujeres, y una medicina propia para niños.

Las Píluas Foster para los riñones (Píluas Foster) se hallan a la venta en todas las Farmacias ó P. 3'75 el frasco, ó se enviará por correo franco porte al recibir su importe (aumentar 0'25 por certificado).

Santander: Farmacia de Cándido Navedo Dueñas, Botica del Puenle. Agentes generales: Aemany y C., Escondillers, 23, Barcelona.

Se arrienda

un hotel con dos pisos en el Sardinero, con vistas inmejorables a las playas, próximo a los tranvías, precio económico. Informes en esta administración.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Fernán-Cortés, número 8 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luche. PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES. Plaza del día: Atras a la valenciana

COLEGIO DEL NIÑO JESÚS

DIRIGIDO POR UN SEÑOR SACERDOTE Primera enseñanza completa.—Preparación y rep so de las asignaturas de segunda enseñanza para los exámenes de septiembre. Lope de Vega, 2, entrlo., deha., (Casa de los Azulejos)

BODEGAS RIOJANAS

VIÑOS FINOS de MESA ALVARO FLOREZ ESTRADA Depósito: Muelle 28 y 29.—Teléfono 44

Nuevo despacho de carnes

de José de la Hoz.—Plaza nueva, cajón, n.º 56. Desde el domingo, día 21, se servirá en este despacho, así como en el 16 de la Plaza de la Esperanza, a los precios siguientes: Vaca con hueso desde 1'40 á 2'00 pts. kilo. Idem sin hueso á 2'80 y 2'80 kilo. Ternera fina á los precios de la cerriente.

Café Cantábrio

Clematógroa a las seis y medía y nueve y medía: El testamento oculto (dos partes).

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

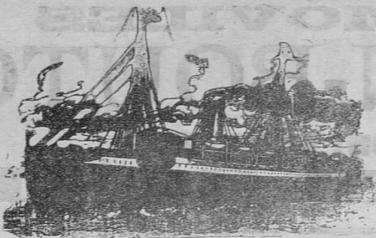
PEDID EL RICO É HIGIENICO

ANÍS UDALLA

y el su igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de julio, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Víctor P. Vizcaino

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... pesetas 235, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 265, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón... pesetas 255 y 5 de impuestos.
Para Colón... 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de junio, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO CINCUENTA PESETAS, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de julio, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

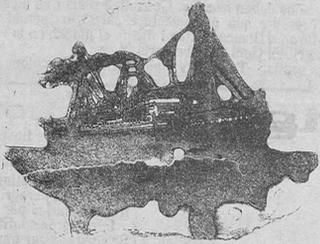
P. de Satrustegui

su capitán don Cristóbal Morales

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 80

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 35.—Teléfono núm. 85.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

20 de junio, vapor **Westervald**

3 de julio, vapor **Wasgenwald**

20 de julio, vapor **Corcovado**

3 de agosto, vapor **Steigerwald**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores STEIGERWALD, WESTERWALD y WASGENWALD

Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapor CORCOVADO

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campoo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Armadas del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

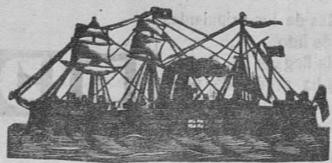
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelajo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de junio de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:

PARA VERACRUZ:

En cámara, desde... 625 pesetas. En cámara, desde... 675 pesetas
En tercera preferente, desde... 435 — En tercera preferente, desde... 450 —
En tercera ordinaria... 225 — En tercera ordinaria... 250 —
Más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 25 de junio de 1914 el rápido vapor

Perou

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

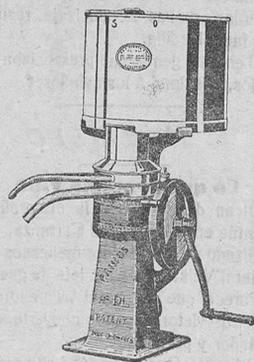
Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalado la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha



Desnatadoras PRIMUS

Las mejores y más baratas para la elaboración de mantquilla

Modelos industriales de gran capacidad de desnatado y modelos sencillos para pequeños ganaderos y particulares.

Exposición permanente en el depósito de los concesionarios exclusivos.

R. MIQUELARENA E HIJO (ingeniero)

Calle Martillo (esquina á Pedruca)

(CATÁLOGO GRATIS)

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cistitis y sepalda desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Recházense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª—Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

L'UNION

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

85 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantía de la Compañía: 153 millones de pesetas

SUBDIRECTOR APODERADO EN ESTA PROVINCIA

Don Alvaro Flórez-Estrada

MUELLE, 28 y 29.—SANTANDER

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

UNA PESETA LA CAJA.

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agentes gen' Sres. G. FORMIGUERA, C

RANCHA CAÑALTA, S. 2.ª BARCELONA

Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

2888 pags. 1,50 pes. 2 pesetas.

454 ilustraciones.

Letra gótica.

200 páginas de texto. — 1.000 grabados. — 10 mapas.

SERVICIOS DE LA **Compañía Trasatlántica**

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 5 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 13, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine Deschiens

VINO Y JARABE

Todos los Médicos proclaman que este Bierre vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á las fortificaciones, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos. — P. A. R. I. S.

QUEVENNE

QUEVENNE

Se alquila en Rualasel, 10, informarán.

LA ZAPITA

Se alquila gabinete empio, en calle céntrica, propio para profesional, con puerta independiente. Informarán en esta Administración.

Pídase los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 pesetas á la dosis de un litro.

COMPRESIMOS VICHY-ÉTAT en frascos de 50 comprimidos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas de 50 pastillas.

Véndase en todas las Farmacias y Droguerías.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atropelar el cutis.

PARIS SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones véase la Marca

Se vende en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Servicios públicos

Santander-Madrid
Rápido.—Salida de Santander: á las 9,54, para llegar á Madrid á las 22,58.
Salida de Madrid: á las 9,15, para llegar á Santander á las 21,5.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correas.—Salida de Santander: á las 16,40, para llegar á Madrid á las 8,3.
Salida de Madrid: á las 17,35, para llegar á Santander á las 8.
Mixtos.—Salida de Santander: á las 7,35, para llegar á Madrid á las 5,39.
Salida de Madrid: á las 21,50, para llegar á Santander á las 17,29.

Santander-Barcelona
Trenes tranvías.—Salidas de Santander: á las 11,45 y 18,16, para llegar á Barcelona á las 18,40 y 20,17, respectivamente.
Salidas de Barcelona: á las 8'15 y 17,52, para llegar á Santander á las 10,20 y 19,45, respectivamente.

Santander-Bilbao
Salidas de Santander: á las 8'15, 12'20 (correo) y 18,55, para llegar á Bilbao á las 12,05, 18,05 y 20,35.
Salidas de Bilbao: á las 7,40 (correo), 12,10 y 18,45, para llegar á Santander á las 11,21, 18,02 y 20,37.
De Santander á Marrón.—Salida: á las 17,20 de Gijón á Santander.—Salida: á las 7,30 de Santander á Liérganes.—Salida: á las 8'55 (correo), 11'55, 14'50, 17'45 y 19'40.

De Liérganes á Santander.—Salidas: á las 7'55, 8'30, 10'25, 11,40, 15'50 17'30 y 19'10.

Santander-Ontaneda
De Santander á Ontaneda.—Salidas: á las 8,50, 11, 14'25 y 18.
De Ontaneda á Santander.—Salidas: á las 7'28, 11'09, 14'31 y 18'04.

Santander-Oviedo
Salidas de Santander: 8,00 (correo) y 15,30.
Llegadas á Oviedo: 15,44 y 20,25.—Salidas de Oviedo: 8,50 y 15,30.—Llegadas á Santander: 16,14 y 20,42 (correo).

Santander-Llanes
Salidas de Santander: 17,50.—Llegada á Llanes: 20,55.—Salida de Llanes: 7,55.—Llegada á Santander: 11,17.

Santander-Cabexón de la Sal
Salidas de Santander: 11,55, 14,51 y 19,15.—Llegadas á Cabexón: 15,28, 18,35 y 20,54.—Salidas de Cabexón: 7,15, 15,48 y 17,15.—Llegadas á Santander: 9,08, 15,51 y 19,01.

Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Salidas de Santander: 7,20.—Llegadas á Torrelavega: 9,30.—Salida de Torrelavega: 11,55.—Llegada á Santander: 12,59.

Servicio entre Somo, Pedreña y Santander y viceversa con las salidas siguientes, por dos lanchas, por el patrón Pedro Ripoll:
De Somo á Santander á las 8 y 9 de la mañana. De Santander á Pedreña y Somo á las 13,30 y 3 de la tarde.